Toda la correspondencia al Director. Precios de anuncios, según tarifa. Pronibida la reproducción de originales excepto consignandose su procedencia. No se devuelven éstos, ni se mantiene ocrrespondencia acerea de los mismos. Redagotén y Administración: San Agustín, 1,-Teléfono, 3 APARMON NOS SÁBADOS Administrador: Jests Sómez Rodríguez Suscripciones: Un mec. 0'90 ptes,-Un añe, 5 pesetas

Na Tierra Hidalga

PERIODICO INDEPENDIENTE

Literatura, Ciencias, Arte, Critica, Informaciones

ANO II.— NUM. 49

Director: MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

ALMAGRO 23 FEBRERO DE 1924

Redactor Jefe: DAVID RAYO

¿...SERMON PERDIDO?

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTMOS

LA PREVIA CENSURA

La libertad de escribir no está libre de peligros; pero son peligros fecundos, que provienen del libre ejercicio de fuerzas opuestas, y nunca de la innoble abdicación del espíritu.

Ye ne admito ninguna censura; sea del color que sea.

ROMAIN ROLLAND.

Generalizando, extendiendo una buena parte de nuestras leales argumentaciones a un campo de raciocinio sin fronteras, e inspirando otra buena porción de nuestros juicios en la rectitud intencional que mueve siempre nuestra pluma, nos proponemos hoy decir unas palabras a propósito de la previa censura para la prensa, establecida por el Gobierno militar que tiene ahora en sus manos las riendas del Estado, y haciéndonos eco asímismo, de las recientes manifestaciones de varios periódicos madrileños, y algunos de provincias, encaminadas a «descubrir los inconvenientes que se derivan de una censura demasiado prolongada y los beneficios de la libertad de imprenta», conforme expresa, textualmente, uno de estos órganos periodísticos. «Nos place—añade otro—que se abra una brecha en el muro, y no ocurra, que de todas las cosas intangibles sea-la misma censura la más intangible» «Con la previa censura—afirma otro importante diario—está cada día más enrarecido el ambiente y no hay quien pueda gobernar en estas condiciones; ni Primo de Rivera ni Clemenceau; para gobernar hace falta la opinión pública, que no puede producirse sin un amplio régimen de publicidad.»

En este saludable y ya razonado movimiento de petición de libertad para la prensa, no es posible que deje de oirse nuestra voz; nuestra voz respetuosa y entonada, cordial y comedida, pero desbordante de ávidos anhelos por la inmediata obtención de un margen de mayores tolerancias para emitir sin timidez el pensamiento, en un espontáneo entrechoque de opiniones e ideas múltiples, de ferveres espirituales contrapuestos, de doctrinas gemelas o antitéticas, de concepciones intelectivas libres, caudalosas, pujantes... Y hablando así, no induciéndones a puntualizar nuestro criterio en la materia, otra finalidad que la de un noble estímulo sincero y rectilineo, seguramente se contrapesarán nuestros conceptos sin interpretaciones arbitrarias, ni alambicamientos retorcidos para deducir matices o propósitos bien distintos a los que abrigamos. El Presidente del Directorio Militar, refiriéndose a la forma en que habían de manifestarse los periódicos ante las actuales circunstancias políticas, tiene dicho: «No sólo permitiré, sino que agradeceré, las indicaciones, avisos y advertencias que se me hagan acerca de mis actos.» Con la garantía que esta licencia nos ofrece, formularemos algunos comentarios en armonía con la mencionada medida de excepción que, inadecuadamente a nuestro juicio, mantiene todavía el gabinete presidido por el señor Marqués de Estella.

Para muchos, y ello nos llena de asombro, tiene la previa censura una eficacia extraordinaria, una virtud suprema; mayor virtud sin duda, que los famosos jugos de Machaón o que la Panacea redentora de todas las desgracias. Resulta disculpable, y hasta explicable algunas veces, que un gobernante imponga la censura con un carácter de rigorismo exagerado cuando lo requiere la inminencia de los hechos; lo que no tiene en cambio fundamento racional ni verosimil, es que existan «aún» ciudadanos felizmente avenidos con una ausencia de libertad de pensamiento sensible y dolorosa para todos aquellos que no logran despojarse de «la funesta manía de pensar», a cuyo amparo han crecido siempre, en una germinación de morbosas floraciones, los más ciegos despotismos y las más negras tiranías. Esos, los ciudadanos expectantes que se recrean en su propia exclavitud, no necesitan de la libertad de pensamiento, de la movilidad de pensamiento, porque no sienten el impulso de libertarlo ni moverlo... Les basta con masticar el freno, con obedecer la orden categórica, con exhibir un muestrario almidonado de tópicos manides, una gorra ribeteada de galones o un bastón ridículo de pequeño mariscal... En ellos encarna «la fibra»—¡triste «fibra»!—de los que miran la cáscara y no el fruto, de los que tocan la superficie y no el fondo; en ellos se prolonga la estirpe—itriste «estirpe»!—de los que palmotearon de júbilo al ser ejecutado Rafael Riego, de los que gritaban «¡Viva las caenas!», de los que vertían improperios en los cosos mientras la escuadra hispana sucumbía en Cavite...

Ninguno de estos pedirá que sea levantada la censura para que se remoce el espíritu en un baño de oxígeno, para que tengan alas las ideas... Nosotros, sí; nosotros señalamos al Poder público la inaplazable conveniencia de que cese la censura, lo que originaria en la opinión pública un resultado de positivos beneficios, ya que «la ley no es un principio vacuo», según afirmó Ossorio y Gallardo en sus célebres «declaraciones», a raiz de los «acontecimientos» que determinaron el inminente triunfo de la «forma de gobierno» que hoy nos rige. Cuando la tregua suspensiva del derecho de emisión y publicación del pensamiento, que las modernas Constituciones establecen, al igual que lo «preceptuaba» el Código Fundamental del Estado español, puesto que la lejanía en el disfrute de este derecho infundele apariencias de cosa fenecida; cuando la tregua suspensiva—decíamos—no se limita a las circunstancias críticamente indispensables para soslayar el primer embate apasionado o iracundo a que pueden dar lugar las libertades de la prensa, legales y legítimas, el ejercicio de la censura previa encuéntrase preñado de inconvenientes, de obstáculos, de riesgos; hay en ella tantas inquietudes como liebres en el monte Athos, hay en ella tantos recelos alarmantes como bayas en el árbol de Palas... Y va en el curso del simil mitológico, reconozcamos que—como los «protagonistas» de la fábula de Arión—no hay nadie que no se quede *suspendido*, entre los capacitados para opinar en esta índole de asuntos, ante la desorientada incertidumbre que envuelve la restricción legal a que venimos refiriéndonos.

Porque la defensa del Perecho en toda su magnitud cuando no aparece la urgencia indispensable de reprimirlo a toda costa, ha de ser el primer anhelo de todo Gobierno ponderado... Porque sin libertad de palabra no puede haber discusión, examen, disidencia, y «conviene siempre que haya disidentes»... Porque la prensa libre—lo diremos con la frase de Mailfer—«es el forum de los pueblos modernos»... Porque siempre hemos preferido, en suma, idénticamente que en el campo periodístico en casi todas las actividades de la vida, el sistema represivo-generosamente administrado—al sistema preventivo...

Lo consignamos sin agudas estridencias... Lo sostenemos porque tal es nuestro deber, aunque tengamos la seguridad de que predicamos en desierto, y de que-conforme reza el popular adagio-nuestro sermón será perdido... No importa; en la entraña de nuestras palabras, palpita una emoción sincera, conmovida, de nostalgia de algo perdido no sabemos si temporal o perdurablemente...

Y lo escribimos con una gran tristeza...

¡Con el corazón en carne viva!

Manuel CAMACHO BENEYTEZ

ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO

Compás de espera

Es ianegable que las sesienes del Conseje de Instrucción Pública abserven la atención de la España amante de la cultura, por la desisión que éstas metivarán en el Directerie Militar que hey rige les destines de la Nación, Constituyen en el ánimo de todés estas sesiones, motivos de preocupación hasta que el Directorio diga la última palabra. Bien es verdad, que actualmenze nada en concreto podemos decir acerca de tal e cual decisión, en cuanto que so o vienen presentándose votos y tendencias diametralmente opuestas a la consideración de los Consejeros, en los cuales cada uno defiende un punto de vista determinado.

Ahora bien; a Fesar de estas discusiones, de estos votos particulares, hay algo que está por encima de esto y que forma parte de la conciencia Nacional. No hay escuelas y faltan maestros; este es el grito que por todas partes resuena y que en todos sitios encuentra eco adecuado, como prolongación natural de un estado latente de disgusto y-cpor qué no decirlo?-de indignación inmensa... ¡El analfabetismo español...! Lacra y vergonzoso baicor, cuya responsabil dad a todos per igual nos toca, perque ciertas condescendencias suicidas, ciertas tolerancias, fueron seguramente la base del más enfadoso, del más enerme de los despilfarros cuyos efectes ahera son netorios y evidentes per desgracia...

Ante la labor de economía que el Directorio se ha impuesto, encaja perfectamente no pierda de vista que por lo que a la Enseñanza Primaria concierne, no es solución favorable, ni mucho menos, manejar un cuchillo cercenande lo que conviene mantener a teda costa, porque es cuestión que bien dirigida dará el apetecido fruto.

Una de las tendencias notadas en los informes que han emitido algunos Consejeros es la supresión de aquellos Centros de Enseñanza que por su insignificante matrícula no ocasionan más que gastos sin rendimiento alguno. Entre estos Centros desde luego se encontraban y se encuentran en mayor nú nero que otres, las Escuelas Normales de Maestros, quedando condenadas a desaparecer buen número de ellas. No creo que esta sea solución viable, para conseguir el fin que se persigue, porque con el cierre de estos Centros de escasa matrícula no queda destruida la causa originaria, teniende en cuenta que los Normalistas serán cada vez menos, mientras que no vean en el Magisterio una carrera de po venir decorose y sean equiparades a les demás fancionaries del Estade. Esta es, según mi entender, la selución que per lo que afecta a Normales es la mejer, si se consigue que los alumnos salgan de ellas celecades con un suelde minime de tres mil pesetas, siendo el ingrese en las mismas mediante una verdadera oposición que atraería a sus aulas la juventud estudiosa, y de vecación netoria, desapareciendo por medio de esta selección los que no demostraran tener las citadas condiciones. Norma parecida a la que se sigue en las Academias Militares.

Creo no equivocarme si se hiciera este ensayo en las Escuelas Normales, perque serían mirados estos Centres como le que son, y para el fin que fueran creados.

Si España desea colocarse a la altura que merece, equiparándose en tedo a las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, no haga más que imitarlas en lo que ellas hacen, no quitando de su presupuesto ni una sola peseta de las destinadas a la Euseñanza, porque si la defensa nacional es cosa que a tedes les Estados preocupa, no menos debe preecuparles la cultura de los que han de intervenir en esa defensa.

Luis RELIMPIO.

C'udad Rea!-Febrero-1924.

PAJARITAS DE PAPEL

Les amantes de Terpsieore

Diálogo madrileño

-¿Te parece que vayamos al baile de la Zarmela —¡No me recuerdes los balles de miscaras, que me asquean!

-¿Te vas a hacer cenobita? -iNo estoy por la penitencia.

pero para mi les bailes hace tiempo de requiescam! -¡Quién lo hayla de decir! icon lo aficionado que eras. y lo bien que "te se daba"

bailar "chotises" a izquierdas!

—¡Cómo que en ese, tenía tratamiento de excelencia!; mas vinieren les «fextrotes», "tuestés" v demás rales. y esos bailes epiléties no se han hecho para (menda). porque mi «especialidaz» han si io siempre las vueltas, y esas son todo "s guie" lo "mismito" que la Cuesta de las Perdices, que no tiene ninguna revuelta.

-iAunque ne bailes!, pedemos hacer cazto de presencia, a ver si "pescamos" algo...

-iNo estará mala la pescal Esa es otra de las causas de mi "aversión" a esa fiesta, porque antes solían ir gachis" castizas de "veras". a las que, después del baile. invitabas a una cena, que resultaba una orgía "archisardanapalesca"; pero las de shors, se gastan tan 'poquisima' vergüenza, que después de «tragelar» emismamente» que una fiera, to dicon muy finamente: ique le aproveche, y te dejan con una cuarta de "apéndice" nasal...

-¡Siempre se exagera, .!

-¡Qué to voy a exagerar, si te hablo por experiencial, porque a mí precisamente. me sucedió una historieta tragi-cómica, que me hizo "amputarme" la coleta y declararle el «boycot» a los bailes...

-iCuenta, cuental...

-Hará unos dos o tres años, era una noche de esas en que, sin saher por qué, el cuerpo te pide juerga, y al ver que la gente iba al baile, me dió la idea de seguirla, y cuando menos pensé, ya estaba en la puerta, y aunque al pronto recordé que no llevaba pareja decidí entrar, porque nunca falta una señora suelta que se encuentra, para hacer una "chapuza" dispuesta, y en "efezto", no había hecho mas que dar un par de vueltas por el salón, cuando viene una máscara estupenda y "me se" coge del brazo sin que yo me diese cuenta, v me dice: ¿Vienes sólo...?

- Como un hongo. l, es mi respuesta, pero si tú me acompañas...

-Pues andandol, dice elle; ly aqui comienza el seinete que acabar pudo en tragedial

--- Qué tal "aspezto" tenía tu (incóznita) compañera?... -Tenía, a primera vista, una figura soberbia, porque iba muy bien vestida, con medias finas de seda, zapatos de reso azul y un «disfraz» de bayadera, que solamente, al mirarla les daba a todos dentera, pues parecía, "talmente", una "hurise" del «Profeta», y sobre todo muy limpia, que tratándose de hembras, ya sabes que a mi me gusta más que nada la limpieza...

—¿Y de formas?...

---iComo el mismo Denillure , no la modelal ¡Yo no he visto una mujer más <surtida> do <turgencias>!

-- ¿Y eran "fetel"? porque a veces engañan las apariencias.

-De eso, doy fe, porque en varias ocasiones, me dié pruebas "palpables", de que no había trampa ni... algedón en ellas.

En fin, chico, que la invite, a las tres o tres y media, a cenar a los (Gabrieles), ella mi convite «acczta», y yo me digo, imenuda nochecita se presental; con que, tomamos un coche. le digo al cochero: ¡Arrea! los «Gabrieles», que hay prisa, porque está la mesa puesta: entramos a un reservado, pido una opípara cena, con manjares indicados "pa" curar la inapetencia, sin excluir los mariscos. porque has de tener en cuenta que mi plato favorito fueron siempre las almejas; todo rociado con vino de las marcas más selectas.

Antes de empezar el ágape, la digo: ¡Sientate, negra, y descúbrete esa cara, que de be ser hechiceral; pero como a descubrirse mostraba gran resistencia, yo pensé: ¡d=be de ser como una «gamba» de fea!, y "abundo" en mi pretensión con pertinaz insistencia. hasta que, por fin, consigo que se quite la careta, y al contemp'ar su «ieró». que dé con la boca abierta, los ojos desorbitados, la faz demudada y trémula, iporque no he visto en mi vida más acabada bellezal: sus ojos eran dos moras y sus labios dos cerezas, dos manzanas sus mejillas y su nariz..

-- ¡Una pera!

♣¡Cállate, y no me interrumpas esta descripción frutera! ¡Como su nariz, no he visto una nariz tan "perfecta"! Con tamaños alicientes, mi mente calenturienta presentia una jornada nupcial de las que hacen época.

Durante la "cuchipanda" dí a mi labia "rienda suelta" y le solté un "chaparrón" de frases madrigalescas, en que, amoroso le hacía las más fervientes promesas.

Cuando el "yantar" acabó, y empezó la sobremesa, juzgando que era propicia la ocasión para mi empresa, de mi vehemente deseo le quise dar una muestra,

y en la región "precordial" la pellizqué como un bestia, y la mascarita, al ver que la cosa iba de "veras", dió un chillido tan agudo, que se oyó a más de una legua. y como si tal chillido fuese alguna contraseña. al momento, dieron unos golpecitos en la puerta.

- ¿Quién es...?, grité con cornie. de puede pasar...?, contestan. y sin darme tiempe a nada: jadelante!, exclama ella; y al punto veo, que abren con gran sigile la puerta y un joven muy "pinturero" en la habitación penetra, COR el semprero en la Zuida y una "bröwin" en la diestra.

-Manos arribal, me grita, y yo dige: ¡Adios cartera!. a la vez que me preparo para hacer una "zalema" netamente mulsumana, como si decir quisiora:

-¡Alá, es grande!, y el "gachó" se "explaya" de esta manera:

-iCaballerel, muchas gracias. porque tuve la fineza de obsequiar a mi "señora" con una cemida espléndida.

Con su permise, "agüecamos... que la "piltra" nos espera, de modo que i "usté" descanse!. y que siente bien la cena; y cogiéndose del brazo la desahogada pareja, por el angoste pasillo "amartelados" se alejan.

Yo, al principio, me quedé como si fuese de piedra; pero en cuanto me repuse de aquel "rezto" de "incosciencia". decidí salir, en busca de aquellos dos sinvergüenzas. que con tal frescura hicieron de mí esa burla sangrienta: pero no pude lograrlo, porque al llegar a la puerta, el camarero muy fino, me dice: iseñor, la cuenta...!. alargándome un papel. con mucha delicadeza.

Miro la suma, que "arroja" ciento catorce pesetas, y al ver que me incluyen platos que no fueron a la mesa, sin poderme contener, digo, como una centella: dPero estoy en les "Gabrieles" o estoy en Sierra Morena?

--- ¿Por qué dice eso...?-Perque figuran en esta cuenta platos que yo no he comido...

-Pertenecen a la cena de ese señor, que esperaba a la linda "bayadera" que ha cenado con "usté" y entonces dije: ¡Mi "agüela"!

iDe mede que ese granuja cené también per mi cuenta!

Y sin querer saber más. tiré de portamonedas y aboné, sin regateos hasta la última peseta.

Fué entonces, cuando juré no voiver a tales festes. porque todo aquel, que ya transpuso la "cuarentena", solamente va a esos sitios para hacer el "primavera"

IY rqui terminó la historia iPerdonad si os di la "pelma"!

TOMAS ALMODOVAR

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Tierra Hidalga, La. 23/2/1924.

FABRICA DE HARINAS, Aceites finos de Oliva y Orujo, Jabones y Sulfuro de Carbono

BODEGAS Y DESTILERIAS

Federico Pinilla

DAIMIEL

(CIUDAD REAL)

NOTA.—Se facilitan muestras gratis y en porte pagado de trdos los artículos.

Representación para asuntos judiciales en todas las jurisdicciones, ante juzgado de Primera Instancia y Municipal. Cobro de Créditos—Gestión de negociós

Canalejas, 17. ALMACIRO Teléfono, 39.

"GRAN BAR DEPORTISTA.,

Se sirven Comidas, Café, Licores, Aperitivos, Cerveza, Vinos de Marca, Bocadillos, ibl mejor instalado y mas economico! Calle San Agustia, frente al Gran Casino ALMAGRO

Por sus elegantisimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagreñas, su representante en esta región, D. Joaquín Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles, BUICK, DON JOAQUIN PINILLA CHACON DAIMIEL

CLINICA DEL DR. CAMACHO Corrientes Eléctricas—Diatermia

RAYOS X Tratamiento moderno de la Bienorragia, Stillis y de las entermedades Génito-Urinarias.

Consulta de Manzanares Todos los días de la 4, en la Calle de Toledo, núm. 12. Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes-Miércoles y Vierner, de 7 a 9 de la noche, en el Pasco de la Estación, rúm. 3. Se ruega a los enfermos de previncias pidan por Teléfono, al Dr. Matias Camacho, para ser tratados oportunamente.

Telefono 19

MANZANARES

CAPITAL 200.000.000

BOMICILIO SOCIAL: MADRID, — ALCALÁ, 31. SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Braca-

Gaja de Ahorros 4 por ciento anual

monte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacafias. CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS A la vista; 2, y 1, 2 por 100 anual, a 30 dias 3 por 100: a 90 dias 3 y 1, 2 por 100: al año 4 1.

Gran Sastrería Moderna

Santiago García

La apertura de este nuevo establecimiento se ha llevado a efecto después de haber adquirido su propietario una acalada preparación técnica en les acrediîados talleres de Sastrería de D. Valentín Cazorla, instalados en la Corte.

> Confección de teda clase de prendas para caballeros y niños

Calle del Gran Maestre, 7. Hemmero.

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

GARLOS VAZQUEZ, 8.—(Antes Cuchillería) CIUDAD REAL

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios.—Representación ante los Tribunales.—Asuntos criminales, Civiles y Administrativos. Libertad, 4. **ALMAGRO**

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, PACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y Física para slumnos internos, mediointernos, permanentes y externos.

A CARGO DE 5 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR:

Licenciado en Ciencias Pisico-Matemáticas

Pidase el Boletin donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.- Notables 175.- Aprobados, 286. - Suspensos, 5. - Total exámenes, 685 —Ingresos, 13. — Matrículas de Honor, 80. — Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PRÓXIMO CURSO

Agencia: Oficial

Entregas en el acto, al contado y a plazo.

TURISMOS: Sedans (de 2 y 4 puertas): Chassis, Camio nes y Tractores Pida detalles del nuevo sistema de ventas por el

cual se conceden hasta

20 MESES DE CRÉDITO Gran Stok Michelín Cubiertas y Cámeras de todas las medidas

IMPORTANTES DESCUENTOS
Haga su pedido hoy mismo si quiere disfrutar los descuense capeciales que se conceden. Dirección: RAMON GARCÍA NOBLEJAS Teléfono, núm. 63.

Aureo Blanco y Herrera

SASTRE

Especialidad on Trajos de etiqueta Infantas, 20. MADRID

TALLERES DE SASTRERIA

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última no-

MADRID Calle Atocha, 17

JOSE CRUZ PRADO Corredor de Comercio, Agente de Negocios-Procurador de los Tribunales

Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valeres del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobre de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, y Casas Comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancies y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y

Subdirector de la Compenía "Assurances Generales de Seguros, contra incendios y de ac-

Pélix Reinoso y Lumbreras Frocurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda indole de asuntos judiciales, tanto n via civil, como criminal administrativa.—Gestion de asuntos particulares.--Cobranza de Crédito. ESTAPETA, 1. TELEP. 10. ALMAGRO

Carmelo

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

Unica en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa - Teléfonos números 9 -116 - CIUDAD REAL.

Puertollano de

SOCIEDAD ANONIMA

Minas de San Francisco, su Demasía y la Isabela Productos de calidad escogida

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tergan un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad. MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID.

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA de Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1 BOLANOS (Ciudad Real)

MINGUEZ

SASTRERIA, CRUZ N.º 44

Madrid ==

La más antigua que visita esta Región.

Especialidad en toda clase de confecciones para Caballeros y Niños.

Almacenes de Salazones, Ultramarinos y Coloniales. VENTAS AL POR MAYOR 🗀 DAIMIEL

deal

Pajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movible. Corses Ortopédicos para maios de Pott y deaviaciones de la columna vertebral. Aparates para corregir les desviscienes de les piernes y piel y especiales para tumores blancos. Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

REPRESENTANTE EN Almagro:

Lucrecio Romero.

JOSE BENEYTEZ **BAN QUERO** Envio de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones

Teléfono número, 4. **ALMAGRO**

Manuel Arreaza

Exportación e Importación

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y

ALMAGRO (Ciudad Real)

Gran fábrica de chocolates PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA COMPAÑIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y thés. Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los checelates de LA ESPAÑA

preferides per su selecto gusto y gratisimo paladar. Dirección: Santa Engracia, 86 Madrid

Representante en la provincia: D. Jesús Lópes Patiño TALLER DE TOMELERIA

> DE JOAQUIN CARRETERO

Especialidad en toda clase de envases y construcción de conos Compra-venta de toda clase de envases

Cumplimiento de exhortos Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del

General Rey, núm. 5 CIUDAD REAL Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en eualquier estado procesal

Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de crédites. Despacho de exhertos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otres Tribunales,

La Pseude-vinificadora

Bodega novisima consagrada exclusivamente a la elaboración de limonada SUI GÉNERIS

Proveedora de sus «eclécticos» consumidores de ambos sexos. Exportación a los suburbios más extremos.

Para pedidos e informes, a la Administracción de este periódico

San Agustin, 1, Principal

ALMAGRO

NOTA: - Esta importante Casa fué fundada es Ostubre de 1923,—Sin marça acreditada,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Tierra Hidalga, La. 23/2/1924

(Ciudad Real)

sas argollas que repican un argentino s clamoreo a medida que el recluso se pone en marcha. Para que no le lastimen el tobillo, las argollas de scarsan sobre un encintado de vendas. La impresión que el rechino del hierro produce con la marcha, se claba en nuestras sienes, martileándolas de ansiedad. Preguntamos:

-Soy de Daimiel, de oficio mecánico y estoy sujeto a un proceso por tentativa de estafa. Tengo una viva esperanza por mi libertad, sin antecedentes penales que enturbien mi situación penal... Una idea mala y torturante, la necesidad, la falta de trabajo y de pan... |Qué se yo!

-Muy mai señor-Las celdas son húmedas, duelen los huesos de filo, de un frío que hiere y se mete en la médula arañándola como una uñ 1. Y esta soledad y este abandono de los de «fuera»... Aquí nadie se acuerda de nosotros, ni siquiera para traernos libros, para traernos periódicos que nos ilustren y nos iluminen y nos hagan mejores para cuando volvamos a la ciudadanía... ¡Una pena muy grande y muy honda...!

Vuelve el Sr. Orozco. Y volvemos a charlar animadamente.

—¿.....? -Hacen falta muchas, muchisimas reformas. Reformas urgentes, imperiosas, inaplezables. Sanear estas celdas, evitar esta humedad rezumante que se filtra por todas partes, por las paredes, por el techo, por el pavimento. Abrirles huecos con ventilación, con luz Hace falta la construcción de un departamento de mujeres que evite la promiscuidad de la población penal. Hoy este servicio no existe mas que de nombre. En una galería del piso superior tenemos habilitado el local de mujeres, en unos camaranchones oradados por centenares de nidos de roedores, junto a los archivos públicos, en tabucos que más que celdas son destrastaderos. Hace falta la instalación decorosa de un local para escuela, para comedor

---¿Y su pabellón...? -De ello no quiero hablar porque pudiera parecer interesado y egoista. Bástele saber que dispongo de cuatro habitaciones para vivienda, dos con luz directa a la calle de Alfonso XIII y dos más con ventilación al patio central de la prisión recibida al través de mi despacho. El oficial que conmigo cumple el servicio, ha de estar confinado en el zaguán del edificio y por la noche a la vigilancia habilita su refugio en el despacho antes referido que sirve de comedor, de dormitorio y de recibo de vicitas patticulares...

de reclusos, para recreo...

Urge la reforma. - El delito y la pena. Por humanidad, por decoro y per justicia...!

Escribimos estas líneas postreras con el sosiego espiritual de haber cumplido con un deber de humanidad y de justicia Ignoramos el eco, que el clamor de nuestras palabras, encuentren en las corporaciones y entidades llamadas a remediar la tragedia monstruosa de la cárcel almagreña.-Nos basta con la penderación y la serenidad de nuestro propio decoro ligero y agil de la pesadilla que hemos presenciado, después de hilvanadas y pergeñadas las líneas que anteceden. Nos interesa como obligación última, llamar la atención de las gentes despreocupadas e indiferentes a la gran tragedia espiritual que el delito supone, acerca de una orientación modernísima que gana campo, con acentuada celesidad, en el Derecho penal del porver ir. El delito es un acto deliberado, producto de una reacción consciente de la voluntad del sujeto delincuente. de tal manera reflejado en sus motivaciones interiores que su acción dependa de volición liberal y expontánea del actor? ¿O es por el contrario el designio ineluctab'e de una ley fatal impuesta a la voluntad del sujeto con una poderosa e incontraste b'e fuerza superior a la acción decisiva de aquel? En el panorama espiritual de una figura delictiva dacaso no influyen complejas e invisibles reacciones psicológicas que escapan al libre al bedrio humano? Tal es el problema que

plantea con Tarde y otros ilustres criminalistas la ciencia penal medernamente trabajada. Y si es así, si la voluntad deliberada, la con ciencia del actor no tiene en la fenomenología del delito sino un aspecto pasivo y espectacular y es la acción delincuente consecuencia de misteriosas afinidades y reacciones del momento, del ánimo congestionado, de las circunstancias y modalidades causales débe de ser la pena la ejemp'aridad coactiva, "el ojo por hojo" de la tradición penal arbitraria, la represalia de la sociedad contra un suj to que ha conculcado sus leyes y sus normas? ¿O deber ser por el contrario, el deseo veh mente de someter a una profilaxis preventiva la patogenia del delito, previ iendo su aparición y estallido y rectificando en el alma del delincuento-cuando el delito se ha producido-la turba ocasional del bloque de sus p siones? l'a pena, sorá en el porvenir de las legislaciones, como una medicina que inmunic - contra posibles estados delictivos en el espíritu del sugeto y este será un enfermo digre de la atención y del cuidado de especializados y competentes profesionales, que diagnostiquen su patogenia y lo sometan a un plan de curación v de restablecimiento que elimine de su cic'o psicológico los morbos productores de aberraciones y desequilibrios.

Urge reformar el régimen penitenciario de nuestra cárcel; urg e por humanidad y per decore, salvar de aquellas tumbas siniestras a les pobres y rotos muñecos humanos que sucumben en calabozos ateridos de feio, entre fangosas y pútridas emanaciones de letrina; que entre el sol en sus celdas caldeando de cator y de alegría la tristeza del recluido; que vayamos con frecuencia a consolarlos en su desgracia y a partilipar de sus aficiones. Que vuelvan a nuestro corazón emocionado, como hermanos en nosotros y en aquel Jesús que nos enseñó a perdonar al ladrón de su calvarie, con un gesto magnifico de misericordia y de generosidad...

UNA BUENA NOTICIA

Grupos Escolar**es**

Aprobación del proyecto. - Progresos almagreños. - Celegrama del Sr. Ugarte. - hasta el próximo námero.

Acaba de aparecer en la Gaceta un decreto de Instrucción pública aprobando el expediente para la construcción de Grupos Escolares de Almagro, a cuyo fin hay presupuestadas 250.000 pesetas, encontrándonos, pues, en el trámite de subasta de talés obras, con las que Almagro verá realizada una de sus aspiraciones más legitimas, a la que La Tierra Hidalga se honra habiende contribuído eficazmente, mediante una constante excitación, a los gestores del proyecto.

Después de compuestas estas lineas, sin tiempo en este número para ser más extensos, recibimos el siguiente telegrama del ex diputado Sr. Ugarte (D. Santiago,) nuestro querido amigo, que tanto y tan noblemente ha trabajado en este asunto, comunicándonos también la grata nueva. Dice el telegrama: «Camacho Beneytez, Director de La Tierra Hidalga, Gaceta ayer publica decreto aprobación proyecto Escuelas ordenando subasta obras; Almagro está te enhorabuena y yo estoy satisfecho de haber contribuido con mi modesto concurso al logro de un legitimo deseo del olvidado pueblo: Salúdole. - Ugarte.

En el número próximo nos ocuparemos más ampliamente de este interesantísimo asunto.

Este número se publica con la censura militar. DEL CONCEJO

SESIÓN MUNICIPAL

Todo gris ...

Muy pocos re gones merece la última sesión municipal celebrada por nuestra corporación edilicia, en la mañana del pasado miércoles. Fué presidido el «acto» por el primer teniente alcalde Sr. Andarias, por indisposición del Presidente, y los asuntos que en ella se trataron no revistieron una extraordinaria transcendencia.

El tema principal discutido reddiese a la conveniencia de construir un acerado en el ala derecha de la popular calle de Bolafios, a înstancias del «infatigable» municipe sefior Roldán. Esta iniciativa, se acogió con benevelencia, debido a los razonables fundamentos que la abonan, y su resolución definitiva quedó supeditada al examen o cálculo minucioso de su coste, como trámite previo indispensable al acuerdo en firme de expresada reforma.

También se trató del nombramiento de una Comisión de Concejales a los efectos de proceder a cierta labor de deslinde del término en su linea fronteriza a un pequeño pueblo, y así mismo se ocuparon los «jabo riosos» directores del Concejo de la adquisición de una remesa de árboles para seponer las faltas de éstos que se observan en les pascos.

Y no hube otra cosa digna de preferente mención. ¿Es que no existen asuntos, problemas de mayor «calibre» que merezcan un detenido estudio por parte de nuestros miembros concejiles? Porque, francamente, sesiones como la áltimamente verificada no son de las que marcan los cimientos para la an isda renovación y progreso de las aspiraciones locales.

Hicen falta sesiones luminosas, fecundas, no sesiones supor feres y vulgares en las que todo resulta mediocre, gris...



BAGATELAS

El abuso de la Kola

Les jovenes comediantes que ensavan una función cuyo producto destinan a engrosar la suscripción

del monumento que piensan erigir en Ciudad Real al autor de Don Quijote -el bello libro inmertal-,

el domingo por la tarde a los ensayos llevaron una botella de Kola y con ella se alegraron...

Rompieron unos cristales y hubo muchos alborotes. porque ninguno quería abonar los vidrios rotos...

Y decia el director al oir tal batahola; -: Estas son las consecuencias del abuso de la Kola..!

La novena de la Virgen

De nuestra excelsa Patrena se celebró la novena. para presenciar la cual estuvo la Iglesia liena. Mas no congregó a los «fieles» les místicos incentivos

per diferentes metivos... Unos per ver a la novia, los otros per Angimiento, etres por las «apreturas» y otros... por aburrimiento. Hay quien comié cacahuets, y el pecho se nos taladra perque, con elles, pueleren la Iglesia como una cuadra...

sino que a ella concurrieron

¡Hasta la caoba..! No solo las subsistencias han elevado su precio como por calles y plazas a seguran cuatro necios... ¡Todo está hoy muy caro, todo..! El que goce más riqueza, al comprar algo, ¡se lleva las manos a la cabeza..! Igual si se compra un aute que si se compra una escoba... ¡Hasta dicen que se ha puesto por las nubes... la caeba...!

Dimite of Ayuntamiente? Por «epidermicas» causes

dicen que el Ayuntamiento de Almagro, está poseído de un honde resentimiento...

Se «hacen-cruces» les ediles endemoniados diciendo: «¿Qué delito cometí contra vosotros naciendo»? Y un ciudadano afirmaba con expresión fosca y dura: -«¡Pues tienén, si no dimiten,]

la epidermis bien madura...! ¡Pobre Agustin!

El Delegade con justos fueros metió en cintura los carniceres, pues trajo carne de la Calzada barata, buene. y bien pesada. Y a un ganadero muy fanfarrón le han prohibide la exportación;

el pueble en masa, sin excepciones, aplaude el éxito de estas gestiones, y a la vez dice con «retintiu» en son de chunga: - «Pobre Agustini»

¡Guzmán había do sor!

Una dama en Guatemala le dió amulés a su maride, que además de ser gallego era ¡Guzmáni de apellide. y que se fueron a ver si alli les iba mejor; pero luego en Guatemala, les ha ido «guate-peer». Esto dicen «les papeles»,

y-añaden-que en un desván más de un año estuvo oculto el cadáver de Gusmán, hasta que recientemente la «parricida» murió y fué un criado al desván donde el «flambre» encontró... Influjo del apellido, porque a mi-modo de ver

a quien tal cosa le ocurse

IIIGuzmán había de ser...!!! ARLEQUIN.

REPORTAJE

Para Madrid, D. Alfredo Berdion. -Para Alcázar, D. Manuel Laredo. -Para Ciudad Real, D. Ignacio Lozano. 5an Hegado

De Daimiel, D. Joaquin Pinilla y D. Narcis Lozano, en breve excursión. -De Madrid, D. Antonio Garcia Mullor, seño-

ra y D.ª Esperanza Aldovera. -De Valdelaguna (Madrid), la distinguida Sra. D.a Maria Madrid.

El "trahajo" de los pies

han salido

Como en anteriores domingos, se celebró en los espléndidos salones del Circulo de la Unión, hasta las tres de la madrugada, un baile que estuvo concurridisimo de lindas muchachas que vestían ingeniosos disfraces y que galanteadas infatigablemente por los «pollos» amantes de Tersipcore no cesaron de practicar un instante, a los acentos del clásico organillo, el trabajo de los ples a que la juventud se intrega en estos dias precursores del bullicioso Carnaval. Fallecimientos

A fallecido en esta ciudad, víctima de cruel enfermedad, D. Jesús Romero, causando tal acaecimiento un sentimiento hondo y general en la población. Nos asociamos al pésame de la familia por tan dolorosa pérdida.

-También dejó de existir en esta población D. Manuel Antenio Pérez, padre del mozo del Gran Casino, D. Manuel. Las prendas personales del finado le grangearon numerosas amistades. Acompañamos a la familia en su condolencia. La «carrera» de las perras...

Se asegura en los círculos cinegéticos que entre los conocidos y afamados «galgeros» D. Jesús Alvarez y D. Aurelio Ayllón, separados antes por vidriosas y enconadas disputas sobre el «pelo», se inician ahora corrientes «halagadoras» de aproximación que probablemente «cristalizarán» en una próxima excursión campestre al sitio Añavete, en una franca y apasionada competencia de «perras» que harán la «carrera» con su característica «habilidad» para deslindar definitivamente el éxito de la victoria. Nosotros apostamos en esta «transcendental» encuesta per la conocida «perra» «Verdina» aunque otros «aficio» nados» aseguran que la «perra» «Mulata» es de las que no se quedan a la zaga en el dificil arte de «hacer la carrera» en persecución de los vertiginosos lepéridos...

Resultado del sorteo para el

reemplazo de mozos de 1924. En este sorteo, verificado el 17 del actual, hubo las contrapuestas escenas de costumbre, al coger el público la noticia de los números con que cada mozo era «favorecido», aunque no para todos la suerte distribuyó el favor en la medida que muchos hubieren deseado... La alegría, sin embargo, se impuso, y más o menos aparentemente contagió a la mayoría de los jóvenes que hicieron gala de buen humor y desenfado.

A continuación insertamos la lista completa de nombres y los números obtenidos.

Antonio López López, 1.-Joaquín Gómez Arenas, 2.-Ignacio Cañizares Ruiz, 3.-Valentin Andarias Belmar, 4.—Dámaso Pineño Muñoz, 5. -Porfirio Cañizares Quesada, 6.-losé Díaz Parras, 7.—Serafín Broceño Expósito, 8.—Antonio Ruiz Ruez, O .- Guillermo Lorente Téllez, 10 .-Bonifacio Lozano Rugeros, 11.—Manuel Garcia García, 12.—Santos Contreras Justicia, 13.— Francisco López García, 14.—lesús Espadas Baos, 15.—Abundio Menchero Barba, 16.—Ricardo Muñoz Navarro, 17 .- Francisco Ruiz Ureña, 18.—Fernando Calero Escobar, 19.—Máxime del Río Tejero, 20.-Juan de Dios Gil Portillo, 21.—Dionisio Alvarex Bella, 22.—José Antonio Cuadra Alarcón, 23.—Jesualdo Alcázar Merales, 24.—Ildefonso Justicia Lozano, 25.—Claudie Barrera Maldonado, 26.-Antonio Villaverde Lumbreras, 27.—Pedro Alcázar Ahugetas, 28,— Eusebie Rivero Fernández, 29.-Francisco Pedrero Malagón, 30.—Tomás Gómez Galiana, 31.—Vicente Ayllón Sánchez Pastor, 32.- Jesús Barrul Losada 33.—Jesús Alcázar Garcia, 34.—Juan Francisco Villanueva Gómez, 35.-Mignel Muñoz García, 36.-Eduardo Ruiz Ayllón Ruiz. del Valle, 37.-Vicente Ayllon Naranjo, 38.-Julian Arroyo Barrajón, 39 - Manuel Alfredo Cerbin Galindo, 40.- Manuel Soto Carretero, 41.

Emilio Arnau Rico, 42.—Luis Barba Bermejo, 43.—Juan José Bernal Gil, 44.—Manuel Delmas Martinez, 45.-José Vicente Espadas Cuadra, 46. -José Santa Cruz Valle, 47.-José María Arroyo Ruiz, 48 .-- Eusebio Luna Gil, 49 .-- Manul Jesús de Toro Rodríguez, 50.—José Gómez Higueruela. 51.-Miguel Prieto Brazales, 52.-Francico Bermejo Talco, 53.—Abundio Rincon Galiana, 54.— Francisco Maldonado de la Rubía, 55.- Juan José Miguel López, 56.—Manuel Garrido Patón, 57.— Antonio Aylion Fernández, 58.-Ataulio Deter Caballero, 59.-José Parras Blanco, 60.-Blas Montere Belmar, 64 .- Oscar Serrano Garcia \$2.-José Luján Fernández, 63.-Francisco Aldarias Portugués, 64.-José Maria Maldonado Garcia, 65.—Luis Cespedes Talavera, 66.—José Vicente Arenas Bautista, 67.-Vicente Muñoz López, 68.-Antonio Salazar Carrero, 69.-Francisco Martínez Toro, 70.-Gregorio Golderas López, 71.—Luis Ruiz del Valle Gascón, 72.— Daniel Grarcía Olmo, 73.—Francisco García Valencia, 74.—lidelfonso Ruiz Ayllon Fernández, 75.-Bernardino Moreno Velasco, 76.-Luis Ruiz Montes, 77.-José Iglesias Ruiz, 78.-Gustavo Cuadra Bermejo, 79.-Florentino Baos Robledo, 80.—Juan Rabadán Corniel, 81.—Francisco Carrazón Laderas, 82.—Restituto Sánchez González, \$3.-Migel Morales Hidalgo, \$4.-Francisco Cañizares de la Torre, 85. - Manuel Jesús García Gómez, 86.—José Antonio Alcozar González, 87.—Antonio Colorado Balmaseda, 88.—Pablo Piñero Alvarez, 89.—Juan Fernández Carrión, 90. - Candelario Pérez González, 91. - Segundo Vargas Sanchez, 92.-y Honorio García Heггега, 93.

Property of the second Se ha intentado constituir recientemente en esta Ciudad un Ayuntamiento «de altura», pero parece haber fracasade el intento por... eso... por «falta de altura»...! Acaso en el número proximo podamos mostrarnos más explícitos...

Multado

Por el Delegado Gubernativo de este distrito le han sido impuestas multas de 125 pesetas y prohibición de venta por dos meses a los tablajeros de ésta por negarse a vender carne a precio de tasa el domingo próximo pasado. <Borizontes >

A nuestra Redacción ha llegado el primer número de la publicación quincenal «Horizontes» que ve la luz pública en Alcázar de San Juan, proponiéndose-según proclama en sus líneas prefaciales-«llamar a todas las puertas pidiendo una limosna por la cultura de esta Región».

Cada número de la publicación ostentará la firma de un escritor manchego, que en cualquier género literario-novelas, cuentos, poesías..., etc...-llenará las 28 páginas de que se compone tan esforzada revista, pequeña en tamaño, pero grande en aspiraciones y en neblezas de propósito.

Se compone este número primero de unos Cantos de amor» trazados en inspiradas rímas casi todas ellas, originales de Gregorio Arrieta-Nuestra felicitación a los creadores de esta obra cultural—señores Navarro y Castellanos y dejamos, muy complacidamente, establecido el

cambio. Petición de mano.

Hoy será pedida la mano de la Srta. Caridad Madrid, para D. Carmelo Borondo Villar. La boda se celebrará el día 12 de Marze. Se han cruzado entre la amartelada parejita-que tan en breve ingresará en el paraiso del Amor...-muy cuantiosos regalos.

Enhorabuena y imuchos ánimos...!

C. Real: Tip. .EL PROGRESO.,

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Sucursal de CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) n.º 1.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Boisa y compra-venta de vaiores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Cambio de monedas.— Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques ordenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.— Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista. 2 1/2 0/6 especiales, a un mes.. 3

a tres meses. 3 1 2 ° lo a seis meses.

CAJA DE AHORROS Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses liqui-

dados por quincenas natu- Algeciras. Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ES- Baena. PAÑOL DE CREDITO, fa- Berja. cilita sus especiales huchas Cádiz Carmona. Ceuta. CiUDAD REAL.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS Albacete. Córdoba. Alcazar de San Juan. Ecija. Granada. Guadix. Huelva.

Manzanares. Melilla. Morón. erez de la Frontera, Murcia. Palencia. a Carolina. La Linea. Larache. Pampiona. Pozobianco. Linares. Lucena.

Medina del Campo Sevilia. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Valdepeñas. Valladolid. Pueblo nuevo del Zaragoza. Terrible. Corresponsales en les principales di da 100 ut mune Telefono núm. —182. — Aparta do de Correos núm. 30

Altenso X, 19,

-MATHIS= ROLLS-ROYCE DE LAS

Consumo SBIS LITROS por 100 Kilómetros

¿Es V. industrial, comerciante, médico, ingeniero, agente? Pida el catálogo de los coches < MATHIS> y en él encontrará V. el que necesita para duplicar el rendimiento de su vida,

HERNANDEZ Y ABBAD

Ingenieros

- Chidad Keal

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Tierra Hidalga, La. 23/2/19

Las informaciones de LA TIERRA HIDALGA

COMPADECE AL DELINCUENTE...

Reflexión inicial.—Nuestra visita a la Cárcel de Almagro.—Su deplorable estado.—Como se practica la enseñanza.— «Aula» excesivamente ventilada. -Los calabozos. -La Capilla -El departamento de mujeres. -Los siniestros portones -Hablando con los reclusos.—Tragedias espirituales.—El delito y la pena.—Tristeza, frío, dolor y desamparo —Resoluciones urgentes.—¡Por humanidad, por decoro y por justicia...!

Reflexión inicial

Te envitamos, lector, a una excursión demasiado dolorosa. Los antros de una cárcel rezumanto de pestiloneiales hederes, de lebregueces y de angustias, dende se pudren de mehe, de tristeza y horfandad, en calabozes siniestres que apenas empapan más luz que la pupila trágica de una mirilla, corazones rotos, almas vencidas y marchitas como rosas pasadas, seres humanos arrojados cemo detritus de una sociedad en perpétuo combate de pasiones y de instintes, es una excursión --repetimes-de un acidule amarger, apesadumbrado, torturante. Pere es precise traspasar los umbrales, aunque nos turbe la emoción vivísima, de ese pertón que se gierra a nuestra espalda con un ruide re-

pugnante, seres humanos elevados por Cristo a la categoría fraternal de hermanos nuestres y formados por Dios "a imagen y semejanza suva" en el versículo maravilloso de el Génesis? Ne, esto es un cabil donde las piaras protestarían de desaseo; esta es una tumba siniestra donde enterramos vivos a los pobres juguetes indefensos del destino fatalista e inmutable; este es un cementerio donde sepultamos, con una fría y aterradora crueldad, los restos palpitantes de la podre humana, como carnaza ofrecida a la voracidad de las fieras sanguinarias. ¿Hemos diche cubil? El cubil donde cuidadosamente exponemos a la curiosidad estúpida de la plebe la variedad de una fauna. es confertable, sireado, sano, ameno



Algunos reclusos, en el patie de la prisión, recibiendo la ciaria enseñanza elemental bajo la dirección del Jefe de la Cárcel D. Primo Orozco.

tunde de gezues pederoses, aunque tiem | y hasta merece las atenciones prelijas de ble, con un trémulo estremecimiento de una pulera hospedería. Este cubil de los ansiedad, la caja del pecho hinchada por hombres rotos y vencidos por la canina una impresión tan viva que nuble el tono de la palabra con una angustia inquietadora v lacerante... Es preciso pasar, es preciso que convivamos unos momentos con la humanidad desgarrada que padece en el presidio acaso la culpa colectiva de no haber sabido inundar de bondad el corazón de todos los hombres, es preciso estrechar con hondo sentimiento caluroso la mano del homicida que mató por un designio inexorable más fuerte e impetuoso que su propia voluntad, de prodigar palabras de consuelo, de amor y misericordia a quien robó leña para calentar el cuerpo aterido de niños harapientos, acaso del impulsado a la transgresión y al delito por ese malvado encono social que pone en la frente de un hombre el estigma de una culpa y le empuja a la delincuencia aun a sabiendas de que delinque por una necesidad de redimirse del aislamiento y del vacío...

Hace tiempo que arañaba nuestra curiosidad el deseo vehemente de conocer la "intimidad" del presidio. Los que gustamos la emoción profunda y elevada de oir predicar a aquel gran santo civil, gloria de la patria española-D. Pedro Derado Montero -el sacerdocio del Derecho penal del porvenir que en las futuras perfecciones humanas había de aplicar la medicina de la pena, no ceme una extorsión ni como una represalia contra la conculcación jurídica, sino como una terapeútica apropiada a la sanación de un espíritu desequilibrado y enfermo por complejas causas psicológicas, necesariamente habíamos de sentir la curiosidad de un régimen penitenciario que estimábamos como función social de delicada y exquisita profilaxis. Nunca hemos experimentado mayor estupor, mayor asombro, mayor irritación, que ante este derrumbamiento ideal de postulados que amábamos con el fuego y la pasión de nuestras perdurables devociones estudiantiles. ¿Pero es esto un presidio?-nos hemos preguntado al traspasar los umbrales de esta cárcel de Almagro, al azo tarnos la cara la crudeza de una bocanada de aire espeso, de una humedad pestilencial y viscosa que forma en la garganta el nudo de una naúsea, ¿Pero es esto un presidio, el reformatorio moral de enfermos, el sanatorio de las almas desequilibradas, el correccional de todas esas tragedias intimas del amor, del instinto y de la deformidad gibosa espiritual?

dPero es posible que vivan en esta letrina de pudridero, chapoteando fangalea donde nada un líquido bituminoso y re-

ferocidad de los propios hombres, es hediondo, confinado, insalubre, enfermizo, legamoso como un inmenso tumor de fétidas emanaciones...

Te invitamos lector a una excursión algo dolorosa. Que nos acompañes o que nos deies no ha de rectificar el propósito que hemos formado de pasar al presidio con la cabeza descubierta, con un gesto de reverencia y de respeto y el corazón colmado y abundante de todos los dones de la misericordia y de la piedad para reparticlos abrazados, como rosas de un jardía idextinguible y fresco, entre "los bienaventurados que padecen persecución de la justicia" llamados a gozar de la delicia de los cielos, cuando en un día de fasto universal, se enjuguen las nebulosas siderales y se abra el Alto Juicio de la Suma Justici ...

Nuestra visita a la cárcel. — Su deplorable estado. — Los calabozos. — Los siniestros portones.

-Pasen ustedes, pasen...-nos dice la vocecita queda, paternal y dulce de don Primo Orozco-el jefe de la prisión de Almagro—que ha dejado franco el paso al interior del presidio, haciendo rechinar la metálica cerradura potente, produciendo un ruido prolongado y sordo que ya nos turba con una viva sensación de desasosiego y de ansiedad. Hace una tarde lluviosa. Una lluvia estrepitosa y torrencial que cruge ululante por el vendabal desencadenado que brama con un aullido de estridor furioso. Ello nos predispene doblemente a que se nos acogote el espiritu y se nos oprima haciendo saltar bruscamente el corazón, velado por una niebla de duda que nos hace mirar hacia aquel escape que conduce a la calle y que se ha cerrado con un golpe siniestro, con un golpe de cerradura tan sutil como un

-Pasen ustedes-nos reitera el jefe de la prisión franqueándones una vidriera que antecede al patio principal de la cárcel. Avanzamos tímidos, ¿por qué no decirlo? conturbados y vacilantes. Una furiosa bofetada de humedad y de lodo nos hiere el rostro; es tan fuerte la impresión que palpamos la naúsea. El patio es un cuadrado de dimensiones exiguas. hendido por las puertas de los calabozos circundantes y cerenado por una fila de ventanas de tupido calado de barrotes. En el pavimento, de losas anchas y granticas, la lluvia ha formado grandes charcazas de un líquido oleaginoso como la pupila muerta de un cadáver. Las paredes están encaladas, pero a licones, gran-

des costras, como pústulas gigantes, muestran las derrumbaduras y las caries del yeso salitreso, por donde se desmorena la edificación aucestral. En lo alte el dibujo de un escudo cen las divisas acaso de Carlos III, está embadurnado de un ocre sucio. Cuatro "calabozes" abren sus fauces lóbregas y prefundas a la viva claridad del patinille. Penetramos un uno. Es una habitación de reducidos límites, escalada, sin más ventilación ni saneamiento que la bocaza del portalón hendido por unos herrajes poderosos. A la vera de un brasero enano, donde brillan las ascuas escasas de una lumbre mortecina, dos reclusos sentados sobre «serillos> de esparto permanecen absortos con ese estupor idiota de los ojos vagando en la añorarza remota y abismados en la rumia doloresa de las pepas profundas. Se han levantados los reclusos y se han descubierto al pasar nosotros. Tienen sus caras exangües, pajizas, con ese tono de tubereulosis incipiente, un rictus de indefinible angustia. La humedad pegajosa del "calabozo" nos oprime demasiado y nos acelera la respiración. Es inconcebible la permanencia continuada en esta "celda" dende las paredes y el techo rezuman ese poso verdoso que estremece de aterida friolencia. En un rincón, liado con una soga de esparto el «camastro» del recluso parece una enorme oruga enrollada. La comunicación del primero al segun-

do patio, se sirve por un pasadiz, a mamera de zaguanete, adonde abocan otros dos (calabozos) sus puertas de rastrille. Este pasadizo es inaudito. Figuraos que en una de sus esquinas está construida una cecina donde empotran diversas hornillas para el aliño de la cemida carcelora y que al cabo del tiempo innumerable, el humaze espeso de la lumbre, de las comidas el hollin negruzio y bituminoso del tire de la cocina, se ha ido sedimentando, posando, formando un barro viscoso y pestilente que inunda las paredes, trepa por el techado, se derrama por el pavimento y cruje bajo los pies que se embadurnan con aquel légamo fétido y repugnante. A esta "amena perspectiva" se abren las dos "celdas" de que antes hice mención. Y en una de ellas, hemos experimentado una emoción de brutal e indecible tormento. Aquí, en esta tumba. al socabo de la luz, baje un techo de vigas que gotean la lluvia del cielo y aspirando las emanaciones del charco legamoso, está «instalado» el recluso Jesús Escobar, llena su cara de costras que oradan la carne dolorida, durmiendo sobre un jergón menos duro que la conciencia y el alma de todos estos «señores» almagreños que tam pronto supieron olvidar al que rindió a su servicio en la pompa «aristocrática» del Gran Casino, las atenciones de sus halagos y la merced de sus ceremonias y "tratamientos"... Estrechamos la mano del desventurado, silenciosos, sin que la palabra rompa



(Fot. Sánchez)

Nuestro redactor-jeie «interwiuando, a uno de los reclusos castigados, como puede apreciarse por la «leve» traba de hierro que arrastra en sus pies.

el encanto de la emoción, apretadamente, cordialmente,

-Ya me olvidaron todos, Ya nadie se acuerda de mi... Y brillan las lágrimas en el fondo de

su pupila macilenta... -No deje de darle recuerdos a don... a todos; a tedos los recuerdo desde esta tumba en la que ya he de morir acaso,...

Nos ahoga la angustia y huimes....

Ca capilla.—Percalina flácida.—Faroles de papel.—El gesto de Cristo. -- ¡Bemos oído hablar a Jesús...!

No mintió el iluminado poeta de «Santa Isabel de Cores> cuando aseguraba ante les Escribas que había cido la palabra divina de Jesús de Galilea dibujada en el marfil de una imagen devets. No dadosa y cortesmente nes ha servido en

miatió porque el milagro se ha preducido y reiterado ante nuestros ojos pecadores. Fué en esta tarde fria y lluviosa, de turbia cel-da en el firmamento. Entrábamos en la capiliz de la cárcel. Está situado el eratorio de los reclusos en el segundo patie del edificie y al ladojoh paradoja irreverentel de las letrinas pútridas, en una habitación de prolongado fonde y de paredes desventradas per el salitre del enlucido primitivo. El altar de la capilla lo tapiza un paño de percalina rojo, como un deforme cuajarón de sangre desvaida, con un doselete bajo cuya cúpula, Jesús Crucificado, expande sus brazos divines en el madero redentor... Unos cirios hi-

decen en candelabres barnizades de moho. Unas sillas de tapicería amarilla, ballos despanzurrados en un coso por la veta de un toro... Del techo penden unos faroles de chillona gama, que antaño sirvieron en jaraneras verbenas y hoy adornan, abollados y lacios, la capilla del Cristo de la cárcel. Y este es el oratorio que en la prisión de Almagro, sirve a la devoción y al consuelo religioso de los reclusos y donde el fundador del cristianismo se ruboriza de inextinguible encendimiento, porque hasta su divina rumildad carcelera no haya llegado la espléndida donación de los devotos que tuvieron repleta la bolsa para sufragar retablos en las Iglesias privilegiadas por la sinfonía mágica de monacales valedores...

Y ha sido aquí, en esta capilla tapizada de percalina, en esta tarde lacrimosa y húmeda, en la soledad vasta de un presidio horripilante, donde oimos la palabra, preñada de angustia y de recriminación, de Cristo Cruc ficado. Estaban exangües sus labios como una granada en agraz. Y se abrieron con una palpitación desbordante:

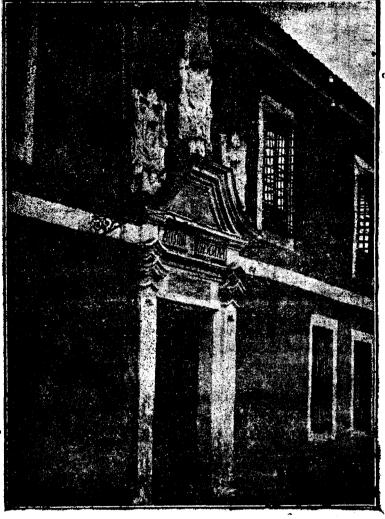
-¡Decid a los hombres que Yo cometí la divina locura de creer que eran todos hermanos...! Decidles que el sacrificio de Mi Vida en el Calvario, fué más estéril, sebre el cauce seco de sus almas espinosas, que la lluvia batiendo la costra del erial... Decidles que Mi Padre Celestial que viste los lirios del valle y las aves del cielo, crió al hombre ca imagen y semejanza suya» no para que arremetiera a su hermano con la furia del lobo, sino para que fraternizasen en el Amor v en la Bendad... Decidles que un rec'uso es un hemb e, no una fiera... Llamadles a compasión y a misericordia... Y en verdad de verdad es digo, que no hay más lev que la palabra de mi Padre y el que se dice legislador en la tierra, usurpa los atributos de Dios... Y vendrá un día en que la Justicia del ciele descienda y serán «bienaventurados los que padecieron persecución per la justicia de los hom-

Se cerraaron los labios exangües de Jesús. Se apagó la luz viva, como una gema, de sus ojes murientes. Y deblando su cabeza sobre el hombro macerado, siguió allí, en el madero cruento, derramada la cabellera de ébano sobre el rostro marfileño, como para no ver el escarnio y la mofa de que al cabo de tantos siglos de catolicismo y de religiosidad, unos hombres se pudran de miseria en una cárcel, huérfanos de piedad y de amor, ly en el mismo recinto en que cerraron solitaria su divina imagen angustiada, en-

tre flores de trapo desvaído y percalina de capote de terero...!

Bablando con los reclusos — Tragedias espirituales. — "Aula" excesivamente ventilada.—Resoluciones urgentes.

-- ¿Cuántes reclusos hay en la actualidad?, preguntamoa al Sr. Orezco que bon-



Vista de la fachada de la Circel. (Fet. Sánch 22)

lados y gibesos por la humedad, langui- | nuestra exeursién por el presidie, colmándonos de deferencias y ateneienes.

> -Creo que unos doce. Esta prisión está clasificada como proventiva y aquí permanece el recluse durante la substanciación del sumario, hasta la celebración del juicio oral ante la Audiencia de la provincia. Alguno cumple condena, pero generalmento cuando ésta no rebasa el límite del arresto.

> —-ç.....; -Sí, señor. Este es el único elemento con que podemos valernos para l'enar una función tan esencial y fundamentalísima en todo mo lerno régimen penitenciario: la enseñanza. Este banco que usted ve, ua poco incómodo y un mucho deficient para las necesidades elementales y este encerado minúsculo que llena la función pedagógica con ejemplar entereza, pues es de notar, que aquí a la intemperie v en pleno patio es donde úni-

esta es el "aula"... Como ves, lector, aquí está resuelto el problema minjoniano y el ideal de María Montessori. La clase al aire libre, siquiera el aire de esta clase carcelera no sea tan «libre» como soñ ira Pestalozzi...

camente podemos dar clase. Los "calabo-

zos" son demasiado lóbregos, sin luz... Y

Inquirimos nuevamente al Sr. O ozco:

--- Y lccutorio...? -En esta prisión el locutorio es una cosa excesivamente "suntuaria" que no

nos podemos permitir. Por esta reja que usted ve, tamizada por esa tela metálica. las fan.i ias de los reclusos se comunican con los suyos, se arrullan sus penas padres e hijos, maridos y mujeres, deados y parientes. En días señalados, se consiente la comunicación apremiada por el agolpamiento de visitantes que tienen que guardar turno para hablar con el padre, con el hijo, con el heimino, con el

ser querido...

-Imponente. La seguridad en este edificio es un mito. Ahí tiene usted a dos reclusos a los que con un profundo doler he de someter a la prevención de los "grillos". Y es inevitable y necesario. Va en ello mi responsabilidad y mi interés profesional. Muy doloroso, pero es el

Interrumpimos el diálogo con el jefe de la prisión. Llaman a la puerta de entrada del zaguán. Y aprovechando la coyuntu. ra, hilvanamos la palabra con une de los reclusos "castigados". Es un muchacho de viva e inteligente fisenemía, joven. robusto, de una perspicaz y correcta dialéctica que nos sugestiona de simpatía En los pies y enlazadas con una gruesa espadaña de hierro que garantiza la boca de un candado, lleva sujetas dos poderos